

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA MINERÍA Y ROCAS
ORNAMENTALES S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

Señores socios de la Compañía Minería y Rocas Ornamentales S.A.:

Dando cumplimiento a las disposiciones constantes en los estatutos de la Compañía y en base a las atribuciones y deberes del Gerente General, pongo a consideración de lo socios en la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de marzo del 2018, el Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias y el siguiente Informe de Gerencia, para su consideración y aprobación.

Se establecieron políticas de ventas, con descuentos especiales a fin de mantener los stocks en los niveles más bajos posibles y tener la liquidez necesaria para cubrir los costos de producción.

Se siguió comercializando como distribuidores: pizarras, mármoles, porcelanatos y granitos con la finalidad de tener diversidad de productos afines, en nuestro local de exhibición y ventas del Dicientro, así como en fábrica.

Con las empresas Petra en Cuenca y Ecuamarmol en Guayaquil se renovaron automáticamente los Convenios de distribución.

Se mantiene el convenio de provisión de materia prima con la Concesión Minera Rancho La Paz, y se realiza un nuevo convenio con la Mina Santa María, con lo que se logró estabilizar y garantizar la provisión de bloques de manera oportuna y permanente.

Se restablecieron normalmente los procesos de producción y especialmente se direccionó hacia los proyectos de Plataforma Gubernamental de lo Social en Quito y Proyecto UNAE en Cañar.

La producción anual registrada y aplicando los factores de conversión para cuantificar la producción en 3 cm de espesor y adicionando los productos terminados obtenidos de reciclaje de material, el resumen sería el siguiente:

PRODUCCION TOTAL DEL AÑO 2016	44.511.00 M2
INVENTARIO AL FINAL DEL PERÍODO	10.316.51 M2

Esta producción se constituye en la más alta en el histórico de la empresa.

LOS PRINCIPALES DATOS EXTRAIDOS DEL BLANCE SON:

VENTAS DEL PERIODO	1'225.733.87
UTILIDAD DEL EJERCICIO	72.680.82

Solicito a los socios aprobar este Informe.

Muy atentamente,



PABLO ROMOLEROUX A.
GERENTE GENERAL

Quito, 19 de marzo del 2018